

# RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJECUTIVO 2010 - 2011



Secretaría para Asuntos  
Estratégicos de la Presidencia



# CONTENIDO

Presentación ..... 2

Rendición de Cuentas del  
Ejecutivo 2010-2011 ..... 3

Proyecciones para el año 2012 ... 5

Resumen de Rendiciones  
de Cuentas de 2010-2011 ... 6



En memoria de un hombre integro, honesto y luchador incansable por las causas justas. Su compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción es un ejemplo que inspirará la consolidación de una administración pública transparente y al servicio de la ciudadanía.

“...juntos tenemos que construir esta conciencia responsable de transparencia en la información pública”

*Dr. Héctor Silva,*

*San Salvador, 8 de diciembre de 2011*

## PRESENTACIÓN

La Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, impulsa desde el 2010 la Rendición de Cuentas en las instituciones del Órgano Ejecutivo, como un mecanismo que contribuye a la transparencia y la lucha contra la corrupción en El Salvador.

Esta iniciativa se enmarca en la política del Gobierno del Presidente Mauricio Funes de velar por la participación ciudadana en la gestión pública y la responsabilidad que se ha adquirido con la ciudadanía de rendirle cuentas de la actual administración gubernamental; lo cual implica que las instituciones y sus funcionarios cumplan con parámetros de eficiencia, eficacia, y en particular de transparencia.

Dichos compromisos se establecen en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 que estipula, que *“La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas”* (pág. 50). Asimismo, establece que para lograrlo se requiere contar con *“un sistema de rendición de cuentas diligente y transparente”* (Pág. 51).

La rendición de cuentas es parte de la reforma del Estado, uno de los propósitos fundamentales de esta Secretaría, que atendiendo al mandato presidencial, ha promovido estos ejercicios para que todas y todos los funcionarios públicos informen, expliquen y escuchen a la ciudadanía. Sin embargo rendir cuentas no se reduce solo a estos tres aspectos, sino que trasciende al nivel de razonar y justificar las actuaciones y las decisiones más relevantes que se toman en una gestión.

En la medida en que las instituciones públicas adopten este modelo, tengan apertura y respondan por su accionar, lograrán mayor confianza y legitimidad en la población.

Se debe tener en cuenta que la rendición de cuentas es un diálogo entre la ciudadanía y los funcionarios públicos, en el que se aborda aspectos como: el manejo de los recursos asignados a cada entidad, los avances y dificultades sobre las actividades desarrolladas, las razones de una u otra decisión, los resultados y el beneficio para los ciudadanos y los espacios con que cuenta la ciudadanía para manifestar sus inquietudes y demandas.

Este 2011 es el segundo año en que las instituciones del Órgano Ejecutivo rinden cuentas de su gestión, 13 Ministerios, 51 instituciones autónomas y, por primera vez, los 14 Gabinetes de Gestión Departamental presentaron sus informes públicos, lo que permitió un mayor acercamiento con la población de todos los territorios a nivel nacional. El objetivo es que, cada año, la lista de instituciones crezca y la calidad de los ejercicios se mejore sustancialmente, de forma que se convierta en una cultura institucional y en un compromiso irreversible para los siguientes gobiernos.

Los espacios han sido abiertos, pero todos y todas debemos trabajar por fortalecerlos y consolidarlos. Recordemos que la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la participación ciudadana son elementos que fortalecen la democracia.

Antes de finalizar quiero felicitar a todas las entidades que asumieron el reto de abrirse al escrutinio ciudadano y les animo a continuar desarrollando una cultura institucional basada en la ética pública y en la transparencia.

**Franzi Hato Hasbún Barake**

Secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJECUTIVO 2010-2011



El primero de junio de cada año, el Presidente de la República, presenta ante la Asamblea Legislativa y la ciudadanía su informe anual de labores y desde hace dos años, en respuesta a la convocatoria de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), el Gabinete de Gobierno también presentó públicamente sus informes, posterior a la rendición de cuentas del Presidente Mauricio Funes.

Para el 2011, la SSTA coordinó con las entidades gubernamentales las fechas de realización de las rendiciones de cuentas, permitiendo así una mayor participación ciudadana. Las jornadas fueron inauguradas el 2 de junio por el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, se realizaron entre los meses de junio, julio, agosto, septiembre y noviembre en el siguiente orden:

INSTITUCIÓN	FECHA
<b>Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano</b>	2 de junio
Defensoría del Consumidor	8 de junio
<b>Ministerio de Gobernación</b>	10 de junio
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	16 de junio
Fondo Social para la Vivienda	21 de junio
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	20 de junio
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	23 de junio
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	27 de junio
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento del Sistema Financiero de El Salvador	28 de junio
Superintendencia de Valores	30 de junio
<b>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</b>	4 de julio
Academia Nacional de Seguridad Pública	5 de julio
Superintendencia del Sistema Financiero	8 de julio
Banco Multisectorial de Inversiones	11 de julio
Superintendencia de Pensiones	13 de julio
<b>Ministerio de Economía</b>	14 de julio
<b>Ministerio de Turismo, ISTU y CORSATUR</b>	15 de julio
Superintendencia de Competencia	18 de julio
Banco Central de Reserva	19 de julio
Consejo Superior de Salud Pública	20 de julio
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>	20 de julio
Secretaría de Cultura	21 de julio
Fondo Solidario para la Salud	22 de julio
<b>Ministerio de Hacienda</b>	22 de julio
<b>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</b>	25 de julio
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	25 de julio
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	26 de julio
Banco de Fomento Agropecuario	27 de julio
Banco Hipotecario	27 de julio
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	28 de julio
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	29 de julio

INSTITUCIÓN	FECHA
Fondo de Conservación Vial	9 de agosto
Centro Nacional de Registros	10 de agosto
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	11 de agosto
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12 de agosto
<b>Ministerio de Salud</b>	15 de agosto
Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia	16 de agosto
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	17 de agosto
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	18 de agosto
<b>Ministerio de Educación</b>	19 de agosto
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	23 de agosto
Vice-ministerio de Transporte	24 de agosto
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	24 de agosto
Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos	25 de agosto
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	25 de agosto
<b>Ministerio de Agricultura y Ganadería</b>	26 de agosto
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	29 de agosto
Fondo Nacional de Vivienda Popular	29 de agosto
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30 de agosto
Instituto de Bienestar Magisterial	30 de agosto
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	6 de septiembre
Consejo Nacional de Energía	7 de septiembre
Autoridad Marítima Portuaria	8 de septiembre
Registro Nacional de las Personas Naturales Asociación Nacional	13 de septiembre
de Acueductos y Alcantarillados Superintendencia General de	13 de septiembre
Electricidad y Telecomunicaciones Fondo del Milenio	14 de septiembre
Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión	20 de septiembre
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	21 de septiembre
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	23 de septiembre
Centro Internacional de Ferias y Convenciones	27 de septiembre
Lotería Nacional de Beneficencia	8 de noviembre
	24 de noviembre

Uno de los logros más destacables de este año es que el Ministerio de Gobernación instó a los Gabinetes de Gestión Departamental a que se sumarán al esfuerzo y gracias a la coordinación con los Gobernadores Departamentales, estas entidades públicas se unieron para acercar este tipo de eventos a la población, de ese modo 14 Gabinetes Departamentales presentaron los resultados más importantes de su gestión y escucharon las inquietudes y demandas de los ciudadanos.

Por otro lado, se estima que los eventos públicos contaron con un promedio de participación de 26,800 personas, entre usuarios de dichas instancias, cuerpo diplomático, representantes de agencias de cooperación internacional, de organizaciones de la sociedad civil y actores locales. Inclusive algunos de los Ministerios como el de Salud y el de Obras Públicas; y el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria contaron con la presencia de más de 700 personas en sus respectivas actividades.

En los eventos de rendición de cuentas los titulares explicaron a la población sobre sus principales acciones y decisiones tomadas durante la gestión y sobre el uso de los recursos públicos asignados. Por su parte, la ciudadanía tuvo la oportunidad de hacer preguntas,

expresar sus comentarios y hacer sugerencias para que las instituciones mejoren su trabajo.

Algunas entidades asumieron compromisos concretos ante las demandas de la ciudadanía, por ejemplo, algunos titulares mostraron su interés de llevar estos ejercicios a nivel local, de continuar y reforzar programas de formación, de abrir espacios de participación ciudadana y de resolver casos concretos, entre otros aspectos.

Los eventos en su mayoría se realizaron mediante la modalidad de audiencia pública, aunque algunas entidades innovaron con la realización de conversatorios y actividades sectoriales, regionales, comunitarias, entre otras.

Asimismo, este año se logró que las instituciones que por segunda vez rendían cuentas intercambiaran sus experiencias con aquellas entidades que lo hacían por primera vez.

Por otro lado, la SSTA hizo esfuerzos concretos para promover la participación ciudadana y promocionar este tipo de audiencias, a través de la publicación en un periódico nacional del calendario preliminar de rendición de cuentas, del uso de la página Web



de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia y de las redes sociales, todo con el propósito de informar oportunamente sobre fechas y horas de eventos; así como para dar a conocer los principales resultados, inclusive algunas instituciones respondieron en tiempo real a las preguntas formuladas por ciudadanos a través de Facebook, quienes siguieron el desarrollo de los eventos por medio de las transmisiones en vivo vía Internet.

Por su parte, las entidades realizaron acciones propias para invitar a la ciudadanía asistir a sus rendiciones de cuentas; algunos realizaron invitaciones públicas y abiertas a través de medios de comunicación, de sus páginas Web o de las redes sociales. Posteriormente, todas las entidades publicaron sus informes en sus sitios de Internet y entregaron copias a los asistentes.

En cuanto a la cobertura mediática, la mayoría de actividades contaron con la presencia de medios de comunicación tanto de prensa, radio y televisión; con ello los periodistas tuvieron la oportunidad de cuestionar a los titulares sobre puntos específicos relacionados a su gestión.

Por otro lado, cabe mencionar que la SSTA entregó a todas las entidades públicas el Manual Institucional para la Rendición de Cuentas, que es una herramienta para facilitar el proceso e incluye desde la elaboración del informe hasta la organización de las audiencias públicas. Dicho manual mejorará cada año, con los aportes que haga cada una de las entidades públicas.

Asimismo, la SSTA realizó junto con los representantes de todas las instituciones que ejecutaron este ejercicio, el primer taller de autoevaluación, a fin de identificar aquellos aspectos que deben mejorarse y las nuevas acciones que deben emprenderse para ir construyendo una verdadera cultura institucional y ciudadana para la rendición de cuentas.

Se debe destacar que las audiencias públicas mejoraron sustancialmente en este 2011, pero es necesario continuar enriqueciendo los procesos y promoviendo la participación de la ciudadanía para que la rendición de cuentas se convierta en una verdadera contraloría social.

## PROYECCIONES PARA EL AÑO 2012

Desde la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción se continuará promoviendo la rendición de cuentas como una responsabilidad institucional, de tal manera que todas las entidades del Órgano Ejecutivo realicen sus audiencias públicas el próximo año. En este sentido, se tienen algunas proyecciones importantes como:

- 1) **Publicar la Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas:** una herramienta didáctica elaborada para orientar y facilitar la participación ciudadana en las rendiciones de cuentas.
- 2) **El Control en los Proyectos de interés social:** se trabajará en la introducción, a nivel de prueba piloto, del mecanismo de "Control Social" en los proyectos impulsados por instituciones públicas; este reto será posible con la voluntad política de las instituciones que deseen formar parte de dicho proceso y con la participación ciudadana.
- 3) **Mejorar los mecanismos de participación ciudadana:** es uno de los grandes retos en el 2012, para ello se considera de suma importancia iniciar procesos de capacitación y sensibilización a la ciudadanía, ya sea

a través de las organizaciones de la sociedad civil u otros espacios que puedan abrirse en los territorios.



# Resumen de Rendiciones de cuentas de 2010-2011

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

### Resultados más relevantes de la gestión

1. Obras de protección. Se ha protegido la vida de las personas y sus viviendas, los bienes de las familias y las comunidades: 114 obras de protección finalizadas, 153 obras de protección en proceso, con una Inversión de US\$43.2 millones.
2. Vías para el desarrollo. Construcción de nuevas carreteras, rescate de las vías estratégicas y mejoramiento en el mantenimiento de carreteras en todo el país: 74 kms. de calles nuevas, con una inversión US\$66 millones; 135 kms. de vías estratégicas rehabilitadas, inversión US\$14.9 millones; construcción, rehabilitación y bacheo MOP-FOVIAL con una inversión de US\$112.6 millones.
3. Puentes y obras de paso hacia el progreso. Se están construyendo más puentes que en ninguna otra época, para garantizar la conectividad de las comunidades y las actividades productivas:

13 puentes de acero instalados, 21 puentes en proceso de pre inversión, Inversión \$17.6 millones.

4. Vivienda social. Construcción de soluciones habitacionales con un hábitat digno y sin riesgo, mejorando condiciones de vida y ordenando el territorio: Casa para Todos 7,999 viviendas; Vivienda Social 200 permanentes; 673 viviendas temporales; beneficiados 36,500; empleos generados 26,000.
5. Transporte. Moviendo al país hacia el progreso, avanzando a un Sistema de Transporte seguro, funcional, accesible y moderno. Rescate del Centro Histórico; reducción de fallecidos por accidentes y primeros pasos hacia el SITRAMSS.
6. Reconstruyendo al MOP. Haciendo más y mejor combate frontal contra la corrupción; inicio de una política de transparencia activa; introducción de la ética del servicio público; cero juicios y cero pérdidas financieras; generación intensiva de empleos.



Resumen de Ejecución Financiera 2010 - 2011 (US\$)

Remuneraciones	14,315,687.18	13,814,754.18
Adquisiciones de Bienes y Servicios	14,878,133.34	12,678,021.76
Gastos Financieros y Otros	295,737.48	283,649.28
Transferencias Corrientes	17,088,453.22	17,087,703.22
Inversiones en Activos Fijos	37,734,407.38	13,843,258.46
<b>Total:</b>	<b>84,312,418.60</b>	<b>57,707,386.90</b>

<http://www.mop.gov.sv> | Tel. 2528-3000

## MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

### Resultados más relevantes de la gestión

1. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con la asignación de US\$12.5 millones de dólares por parte del señor Presidente de la República.
2. Fortalecimiento de la Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, con la inauguración del Sistema de Emergencia 913 y servicios en línea en la Estación Central.
3. La Dirección General de Correos recibió de la Unión Postal Universal (UPU), por segundo año consecutivo, el "Premio

Oro" por la excelencia en el servicio de mensajería rápida EMS.

4. En la Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, se logró cero mora en los procesos de legalización, gracias al trabajo ágil y eficiente que realiza el personal del Registro sin ningún sesgo político - partidario.
5. Nueva gestión de las Gobernaciones Departamentales, conformando los Gabinetes de Gestión Departamental y los Gabinetes Sectoriales: Seguridad y Prevención, Infraestructura, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Gabinete Social y de Productividad y Empleo.



Resumen de Ejecución Presupuestaria 2010 - 2011 (US\$)

GOES Presupuesto General	17,156,856.66	14,627,951.01
GOES Prestamos Externos Fondo de Emergencia y Rehabilitación *	11,290,757.75	6,030,807.26
Fondo de Actividades Especialidades (FAE)	9,435,959.48	7,636,935.40
FOPROMID	2,323,609.34	565,887.99
<b>Total:</b>	<b>40,207,183.23</b>	<b>28,861,581.66</b>

\*Préstamos externos. Total de los recursos aprobados para el período reportado están programados \$11,290,757.75 para el período reportado están programados \$11,290,757.75

<http://www.gobernacion.gov.sv> | Tel. 2527-7000

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**

**Resultados más relevantes de la gestión**

1. Programa “Yo Cambio” (penales).
2. Programa de Seguridad Tecnológica (penales).
3. Implementación de un nuevo Sistema Integrado-medidas migratorias.

4. Sistema de Video Vigilancia PNC y sistema de huellas dactilares.
5. Aumento de la plantilla policial en más de mil policías en este año y más de 2,600 desde el 1 de junio 2009.

Resumen de Ejecución Financiera 2010 - 2011 (US\$)		
Descripción	Presupuestado	Ejecutado
Remuneraciones	280,486,225.82	278,160,104.88
Adquisiciones de Bienes y Servicios	112,674,079.66	109,717,497.38
Gastos Financieros y Otros	3,176,559.19	3,141,888.59
Transferencias Corrientes	22,026,367.78	21,508,904.99
Inversiones en Activos Fijos	27,957,128.81	27,935,159.24
Asignaciones por Aplicar	1,343,337.00	-----
<b>Total:</b>	<b>447,663,698.26</b>	<b>440,463,578.84</b>



| <http://www.seguridad.gob.sv> | Tel. 2526-3000 |

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**Resultados más relevantes de la gestión**

1. Diseño e Implementación del Programa Presidencial denominado “Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF)”, el cual comprende los siguientes programas: *Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, Programa para la Innovación Agropecuaria y Programa de Enlace con la Industria y el Comercio.*
2. Creación de mecanismos de participación ciudadana como: el Comité Consultivo de Organizaciones, constituidos: El Foro para la Unidad Sectorial y Concertación para el Desarrollo Agropecuario y Rural de El Salvador y el Comité Consultivo del Plan de Agricultura familiar (CC-PAF), Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR), Mesas Técnicas para el Encadenamiento Productivo, Proceso de Concertación Forestal para la Formulación de la Política Forestal y los Encuentros Ciudadanos de Planificación Estratégica.

3. Coordinación Interinstitucional, con organizaciones e instituciones nacionales como: Defensoría del Consumidor, para la verificación de los precios de granos básicos; Ministerio de Educación, implementación del Programa Presidencial “Vaso de Leche”, para mejorar la dieta alimenticia de 248,000.00 estudiantes; Ministerio de Economía, utilización de base de datos y plataforma informática para la creación del “Sistema de Empadronamiento” para la entrega de paquetes de semilla a pequeños agricultores; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) - Cooperación Técnica; y el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) - Cooperación Técnica.
4. En coordinación con el BFA se puso a disposición de los pequeños agricultores, una línea de crédito especial de 40 millones de dólares, para la producción de granos básicos y hortalizas bajo techo, con una tasa de interés preferencial del 4% anual. Además, incluye un programa de garantía que cubre el 100% de las pérdidas causadas por fenómenos naturales, para aquellos créditos de hasta US\$3,000.00.

Resumen de Ejecución Financiera 2010-2011 (US\$)			
Remuneraciones	11,072,211.22	10,080,123.94	91.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	21,619,421.70	14,810,010.77	68.5
Gastos Financieros y Otros	1,812,240.14	1,671,379.23	92.2
Transferencias Corrientes	36,986,290.95	35,504,804.63	96.0
Inversiones en Activos Fijos	14,659,938.07	10,180,228.93	69.4
Transferencias de Capital	11,865,397.92	10,273,442.00	86.6
<b>Total:</b>	<b>98,015,500.00</b>	<b>82,519,989.50</b>	<b>84.2</b>



| <http://www.mag.gob.sv> | Tel: 2210-1700 |

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

### Resultados más relevantes de la gestión

1. Desarrollo de las bases de datos geoespaciales y cartografía digital para el diseño de políticas públicas e implementación de importantes proyectos del Gobierno, tales como: Levantamiento del actual Índice de Precios al Consumidor (IPC); Construcción del Sistema de Información del Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social; Plan Integral de Ordenamiento y Transparencia del Mercado del Gas Licuado de Petróleo; Proyecto de Voto Residencial; Plan de Agricultura Familiar; el Observatorio de la Delincuencia y la homologación de los Planes de Patrullaje Delincuencial (PPD), a la cartografía digital del MINEC (base del nuevo sistema de emergencia 911).
2. Ordenamiento de mercados, a partir de abril 2011 se inició con éxito la entrega del subsidio directo al gas licuado. La implementación del mecanismo de subsidio representa un importante proceso de transparencia y de racionalización del mercado.
3. Clima de Negocios, se trabajaron las iniciativas relacionadas con la elaboración y obtención de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de las siguientes Leyes: de Fomento de la Producción, de Devolución de los Derechos Arancelarios (draw back puro), Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX). En lo concerniente al

apoyo proporcionado a la Base Empresarial Productiva, se han formulado las siguientes Políticas: Industrial, de Calidad y la de Innovación, Ciencia y Tecnología. Los apoyos brindados al Clima de Inversiones han contribuido a que en el período se cuente con 2,380 nuevas empresas inscritas, según lo reportado por el Centro Nacional de Registros (CNR).

4. Actividades orientadas a buscar nuevos mercados externos, se destaca la finalización de la revisión legal del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (UE). Se ha continuado con la convergencia de los tres Tratados de Libre Comercio suscritos entre México y los países de Centro América, en un único tratado. Se iniciaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Perú, el Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba y el Foro Arco del Pacífico Latinoamericano.
5. Integración Centroamericana, se destaca que el MINEC desempeñó la Presidencia Pro Témpore del Subsistema Económico de Integración, gracias a su liderazgo se obtuvieron importantes avances en materia de integración durante el segundo semestre del 2010, logrando concluir la fase de negociación de más de quince Reglamentos Técnicos Centroamericanos y la adopción de cuatro de ellos por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO).



Resumen de Ejecución Presupuestaria 2010 - 2011 (US\$)

	Junio - Diciembre 2010		Enero - Mayo 2011	
Remuneraciones	6,951,902.00	6,749,318.00	7,505,474.00	2,916,062.00
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5,599,385.00	5,556,835.00	12,213,937.00	4,950,022.00
Gastos Financieros y Otros	89,109.00	86,133.00	80,614.00	66,356.00
Transferencias Corrientes	113,184,984.00	112,641,003.00	79,892,645.00	64,190,725.00
Inversiones en Activos Fijos	283,193.00	282,598.00	247,275.00	162,617.00
Transferencias de Capital	2,578,300.00	2,575,315.00	193,058.00	0.00
Transferencias de Contribuciones Especiales	420,150.00	420,150.00	2,598,140.00	325,433.00
<b>Total:</b>	<b>129,107,023.00</b>	<b>128,311,352.00</b>	<b>102,731,143.00</b>	<b>72,611,215.00</b>

| <http://www.minec.gob.sv> | Tel. 2247-5600 |

## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

### Resultados más relevantes de la gestión

1. Política de "Cero Tolerancia".
2. Aportes al Gabinete de Seguridad en cuanto a los comandos Zeus, San Carlos y Sumpul en tareas de apoyo a otras Carteras de Estado.

3. Desarrollo de confianza y aceptación de la población hacia la Fuerza Armada.
4. Integración del Sistema de Inteligencia Militar, Inteligencia Policial e Inteligencia Nacional.
5. Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Militar.



Resumen de Ejecución Financiera 2010 - 2011 (US\$)

Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado
	Junio - Diciembre 2010		Enero - Mayo 2011	
Remuneraciones	58,077,690.00	74.90%	49,806,543.42	76.47%
Adquisiciones de Bienes y Servicios	15,367,919.00	19.82%	11,982,321.38	18.39%
Gastos Financieros y Otros	6,000.00	0.01%	247,219.76	0.37%
Transferencias Corrientes	762,000.00	0.98%	2,810,496.51	4.31%
Inversiones en Activos Fijos	3,330,520.00	4.29%	279,355.03	0.42%
<b>Monto Ejecutado</b>	<b>77,544,129.00</b>	<b>56.86%</b>	<b>65,125,936.10</b>	<b>44.67%</b>

| <http://www.fuerzaarmada.gob.sv> | Tel. 22500100 |

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Resultados más relevantes de la gestión**

1. Acuerdo Stand By con el FMI (SBA). Se logró carga tributaria de 14.5% y déficit fiscal de 4.2%, reflejo del compromiso por garantizar la sanidad de las finanzas públicas, con miras a asegurar la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.
2. Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Instrumento que marca la pauta para la presupuestación anual y que contiene las líneas estratégicas de la política fiscal. Sustentado en las proyecciones de ingresos, gastos, financiamiento y deuda pública de todos los niveles del Sector Público no Financiero (SPNF), acorde con los objetivos y prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010- 2014.
3. Presupuestos por Resultados (PPR). Incorporado en el Presupuesto General del Estado 2011 en dos programas piloto en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y en el Ministerio de Salud.<sup>1</sup>

4. Vice-ministerio de Ingresos (Mayo 2011), creado para fortalecer la coordinación y gestión estratégica de las áreas responsables de la gestión de los impuestos internos y aduaneros, recaudación y cobranza.
5. Portal de Transparencia Fiscal (Octubre de 2010), para que los ciudadanos puedan consultar información actualizada y oportuna sobre temas fiscales, series estadísticas de ingresos, gastos, inversión, deuda pública, ejecución presupuestaria y el marco normativo que sustenta la gestión de las finanzas públicas.
6. Aprobación de reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), encaminada a reducir tiempos de procesos licitatorios, mejorar el acceso de la MYPES a las oportunidades de negocio con el Estado y ampliar los montos para las adquisiciones por libre gestión.

**Presupuesto para Funcionamiento**  
1 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011 (Millones de US\$ y %)

	2010	2011	2010	2011
Dirección y Administración Institucional	7.8	5.8	13.6	25.1%
Administración del Presupuesto Público	1.1	0.9	2.0	3.7%
Servicios Tributarios Internos	9.6	6.7	16.3	30.1%
Administración de Aduanas	8.0	5.4	13.4	24.7%
Administración del Tesoro	3.2	2.5	5.7	10.4%
Contabilidad Gubernamental	1.1	0.8	1.8	3.4%
Apelaciones Tributarias y de Aduana	0.5	0.4	0.9	1.7%
Infraestructura Física	0.5	0.0	0.5	0.9%
<b>Total:</b>	<b>31.8</b>	<b>22.3</b>	<b>54.1</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Dirección Financiera

| <http://www.transparenciafiscal.gob.sv/> | Tel. 2237-3000 |



**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Resultados más relevantes de la gestión**

1. Creación de 19 bolsas de empleo local a nivel nacional y desarrollo de 26 ferias de empleo, logrando la colocación en diferentes puestos de trabajo de 8,307 personas, mediante el Sistema de Intermediación Laboral y Fortalecimiento de RENACEMPLEO.
2. Creación de seis nuevas oficinas departamentales donde no existía presencia del Ministerio de Trabajo, así como la reconstrucción de los Centros Obreros de Conchalío y el Tamarindo e inicio de la reconstrucción del Centro Obrero "Constitución 1950" en Coatepeque, para una mejor recreación

familiar de las y los trabajadores.

3. Implementación de las inspecciones integrales, realizando 21,217 inspecciones a nivel nacional, beneficiando a 151,220 trabajadores.
4. Adquisición del "edificio 4" en oficinas centrales para fortalecer los servicios de empleo, seguridad e higiene ocupacional.
5. Implementación de la Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil, teniendo como resultado 11,814 niños y niñas menos que trabajan en labores peligrosas.

**Resumen de Ejecución Presupuestaria 2010 - 2011 (US\$)**

	2010	2011
Remuneraciones	8,122,009.23	7,964,210.39
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,213,726.46	1,083,114.55
Gastos Financieros y Otros	57,797.39	52,784.25
Transferencias Corrientes	2,311,431.11	2,252,142.87
Inversiones en Activos Fijos	397,692.77	395,315.61
<b>Total:</b>	<b>412,102,657.62</b>	<b>11,747,567.67</b>

<sup>1</sup>MAG: Programa "Acuicultura Familiar", MINSAL: Programa "Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud".

| <http://www.mtps.gob.sv/> | Tel.2259-3700 |



MINISTERIO DE SALUD

Resultados más relevantes de la gestión

1. Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIISS). Entre las acciones más importantes están: La contratación de 3,484 profesionales de la salud; se instalaron 408 Equipos Comunitarios de Salud (ECOS); 13.325,940 consultas curativas y atenciones preventivas; 374,771 hospitalizaciones.
2. Infraestructura sanitaria: Se reconstruyeron 4 hospitales (San Juan de Dios, Santa Gertrudis, San Pedro y Santa Teresa), y equipamiento de alta tecnología al Hospital Rosales.
3. Medicamentos y vacunas. La Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios se presentó a la Asamblea Legislativa en febrero de 2010, todavía pendiente de aprobación. La duplicación del presupuesto para medicamentos y vacunas no ha logrado cumplir completamente la brecha existente por: El aumento de la demanda de atención en los servicios de salud del MINSAL, persistencia de altos precios de medicamentos en el mercado local, no aprobación de la Ley de Medicamentos y la burocracia y complejidad de los trámites administrativos relacionados al rubro. No obstante, durante el año 2010 se

- triplicó el número de vacunas administradas, sobrepasando los 4.3 millones de dosis.
4. Plan Integral Unámonos contra el Dengue el cual contó con la participación intersectorial de la población a nivel local, departamental y regional.
  5. Fortalecimiento de la coordinación institucional y los mecanismos de participación ciudadana, entre ellos: la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), conformada por 38 instituciones públicas, autónomas, gremiales y privadas, trabaja acciones conjuntas para el abordaje de epidemias, emergencias y promoción de ambientes saludables. Se han conformado 456 Comités Locales de Salud, 496 asambleas comunitarias para la instalación de los ECOS Familiares y Especializados; participación en 136 Consejos Intersectoriales Municipales y en 14 Gabinetes de Gestión Departamental. En este punto se destaca el trabajo del Foro Nacional de Salud y la Oficina por el Derecho a la Salud (ODS), que recibió 1,789 solicitudes de atención y 426 denuncias de maltrato, insalubridad, falta de atención oportuna y falta de medicamentos.



Resumen de Ejecución Presupuestaria 2010 - 2011 (US\$)

	Presupuesto Modificado	Ejecutado
Remuneraciones	127,197,118.00	50,024,584.28
Adquisiciones de Bienes y Servicios	80,205,156.01	19,214,147.72
Gastos Financieros y Otros	1,414,546.74	496,796.30
Transferencias Corrientes <sup>1/</sup>	222,277,073.82	82,529,989.01
Inversiones en Activos Fijos	173,304,180.40	8,071,509.74
Transferencias de Contribuciones Especiales <sup>2/</sup>	30,205,000.00	7,507,446.58
Asignaciones por Aplicar <sup>3/</sup>	5,590,966.00	-
<b>Total:</b>	<b>640,194,040.97</b>	<b>167,844,473.63</b>

<sup>1/</sup> Incluye: Hospitales, ISRI, Cruz roja, Hogar de Ancianos Narcisca Castillo y Subsidios Varios  
<sup>2/</sup> Corresponde a Presupuesto para FOSALUD  
<sup>3/</sup> Corresponde a Gastos Imprevistos

| <http://www.salud.gob.sv/> | Tel. (503) 2205-7383 |

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Resultados más relevantes de la gestión

1. Construida la red más potente de Centro América. Con el Programa Nacional para la Reducción del Riesgo (PNRR), el país cuenta con un Sistema de seis radares meteorológicos. Adicionalmente, se instalaron 34 nuevas estaciones meteorológicas, hidrológicas, pluviométricas y sísmicas y se ha equipado a los Centros de Pronóstico y Monitoreo Meteorológico, Hidrológico y Geológico, para proporcionar oportunamente información técnica que active los Sistemas de Alerta Temprana.
2. En el marco del Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos de El Salvador, se tiene en funcionamiento 11 plantas de compostaje y reciclaje, así como la construcción del primer relleno sanitario y dos más en proceso de licitación. Asimismo, se atendió el problema

- de los tóxicos en San Miguel y la contaminación por plomo en el Cantón Sitio del Niño.
3. Se cuenta con el documento preliminar de la Política Nacional del Medio Ambiente. Elaborado con los aportes de una amplia gama de sectores del país. El documento se encuentra en proceso de aprobación.
  4. Documento de la Política Nacional de la Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Anteproyecto de la Ley de Agua elaborados y en proceso de aprobación.
  5. Construcción de una estrategia de negociación internacional sobre cambio climático que ha permitido poner en la agenda pública nacional e internacional el grado de vulnerabilidad del país y de la región centroamericana.



Resumen de Ejecución Presupuestaria 2010 - 2011 (US\$)

	Presupuesto Modificado	Ejecutado
Remuneraciones	5,950,873.00	5,637,964.00
Adquisiciones de Bienes y Servicios	6,594,362.00	4,088,142.00
Gastos Financieros y Otros	142,122.00	116,654.00
Transferencias Corrientes	322,229.00	321,352.00
Inversiones en Activos Fijos	9,315,808.00	6,414,967.00
Asignaciones por Aplicar	1,780,000.00	1,780,000.00
<b>Total:</b>	<b>24,105,394.00</b>	<b>18,359,379.00</b>

| <http://www.marn.gob.sv/> | Tel. (503) 2132-6276 |

